



Acta Sesión Solemne No. 49 diciembre 15, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del quince de diciembre del dos mil veinte, reunidos mediante videoconferencia, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Mario Lárraga Delgado, retardo. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, falta. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Comisiones de cortesía; primera: Laura Patricia Silva Celis; segunda: Rosa Zúñiga Luna; y tercera: Paola Alejandra Arreola Nieto. Receso de 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión con la presencia del Licenciado Alejandro Leal Tovías, Secretario General de Gobierno, representante del Poder Ejecutivo Estatal; y del Magistrado Felipe Aurelio Torres Zúñiga, representante del Poder Judicial del Estado. Presidenta: Lorena Guadalupe Palomo Colunga, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las



Acta Sesión Solemne No. 49 diciembre 15, 2020

leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, a partir de hoy y hasta el catorce de diciembre del año 2024, para el que esta Soberanía le ha electo?”. Interpelada: “Sí protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Presidenta: “La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, martes quince de diciembre del año dos mil veinte, el Primer Periodo Ordinario, del Tercer Año de su Ejercicio Legal”. Concluido el orden del día se convocó de inmediato a los siete integrantes de la Diputación Permanente, a la Sesión de Instalación. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Laura Patricia
Silva Celis

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna